

FORO SURAMERICANO DEBATE SOBRE IMPACTO DEL AÑO 2000



"A nivel regional, el período comprendido entre el 15 de diciembre de 1999 y el 15 de enero del año 2000 será de alerta especial para monitorear una eventual emergencia Y2K en los países de América del Sur". Así lo dispusieron los diez Coordinadores Suramericanos encargados de organizar las actividades para atender el problema informático del cambio de milenio, al finalizar el III Foro Y2K de América del Sur, realizado los pasados 5 y 6 de agosto en Santafé de Bogotá.

Dicho Foro, una iniciativa que surgió en la "Conferencia sobre el Problema del

"Es necesario contar con una acción común, planificada y sincronizada".

- María Isabel Mejía

Año 2000", realizada en las Naciones Unidas, Nueva York, en diciembre de 1998, se creó como mecanismo regional de cooperación, comunicación y coordinación entre los responsables nacionales de los proyectos Y2K de diez países suramericanos, a saber: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Desde su primera reunión realizada en marzo del presente año, este grupo de representantes le dio prioridad a dos aspectos cruciales: el manejo de emergencias y la elaboración de planes de contingencia. Y si bien el sector de energía fue elegido como su núcleo de acción común, esta reunión, así como las dos anteriores realizadas en Lima y Washington, ha sido una oportunidad excepcional para aprender de las experiencias de cada país, intercambiar información sobre avances en otros sectores e identificar prioridades regionales.

María Isabel Mejía, Coordinadora de la Oficina del Proyecto Año 2000 de la República de Colombia, habló en dicho foro sobre los avances de Colombia en el tema.

MANEJO DE LA EMERGENCIA EN COLOMBIA

No han sido pocos los obstáculos que los gobiernos de la región han enfrentado al lidiar con esta grave amenaza, pues les ha tocado ir contra corriente de muchos problemas urgentes que están asociados con la inestabilidad económi-

ca. En algunos casos las autoridades y responsables de gestión en el sector público o privado han tardado en reconocer la gravedad de la emergencia o lo han visto como un asunto de fácil y rápida resolución que no cabe en las prioridades cotidianas. Afortunadamente para todos los gobiernos y gran parte de los líderes empresariales, la crisis informática del año 2000 ha pasado a ser de principal importancia.

En nuestro país el problema del Año 2000 adquirió estatus de "emergencia" con la Ley del Plan de desarrollo económico y social, aprobada por el Congreso de la República en la primera legislatura de 1999 y sancionada por el Presidente Andrés Pastrana.

"La llegada del Año 2000 – dice el Plan – ha generado en el mundo entero una emergencia a causa de las fallas tecnológicas que pueden presentarse ante la incapacidad de los equipos electrónicos de asimilar el cambio del milenio. Colombia no es ajena al problema, pues los sistemas aeronáuticos,

los sistemas de comunicaciones y, en general, todas las actividades que dependen de los computadores y otros sistemas electrónicos con microchips se pueden ver afectados. Es entonces indispensable tomar todas las medidas necesarias para evitar el caos electrónico, razón por la cual se incluyen disposiciones para facilitar las herramientas necesarias para afrontar la crisis informática".

Para la doctora Mejía, el hecho de que el problema del Año 2000 se reconozca como una emergencia tiene alcances significativos. "Implica que se reconoce como problema nacional que amenaza los procesos fundamentales de la actividad económica y social y que tiene una potencialidad de daño con impactos negativos en el crecimiento económico, en el desarrollo de las empresas y en la calidad de vida de los habitantes".

Según explicó, la emergencia se dirige entonces a controlar al máximo los factores de riesgo y a definir políticas, normas, mecanismos, personas responsa-

bles e instrumentos para promover los planes de conversión antes del 31 de diciembre de 1999 y para afrontar las crisis que se presenten por causa de fallas imprevistas y repentinas al comienzo del año 2000.

Con tal fin, se ha fortalecido una estructura nacional encabezada por el Consejo Asesor Año 2000. Dicho consejo está conformado por los señores Ministros de Comunicaciones y Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, la DIAN, el DANE, Colciencias, el Superintendente Bancario, el Defensor del Pueblo y el Contralor General de la Nación. "Dicho consejo cuenta con soporte técnico y la capacidad de diseñar e impulsar las políticas necesarias frente al Y2K", aseveró Mejía.

En cada Ministerio y entidad del Estado de carácter nacional se han integrado los equipos responsables de orientar los planes de acción y de contingencia, de hacer seguimiento y apo-

TABLA 1
CLASIFICACION POR SECTORES SEGUN POSIBLE IMPACTO POR FALLAS
RELACIONADAS CON EL PROBLEMA DEL AÑO 2000 - COLOMBIA

12 sectores de alto impacto

- Abasto- distribución de alimentos
- Acueducto, Alcantarillado y Aseo
- Comercio Exterior y Relaciones Internacionales
- Defensa y Seguridad (**)
- Energía Eléctrica
- Financiero
- Finanzas Públicas
- Grandes Ciudades
- Petróleo y Gas
- Salud y Seguridad Social
- Telecomunicaciones
- Transporte

9 sectores de impacto medio

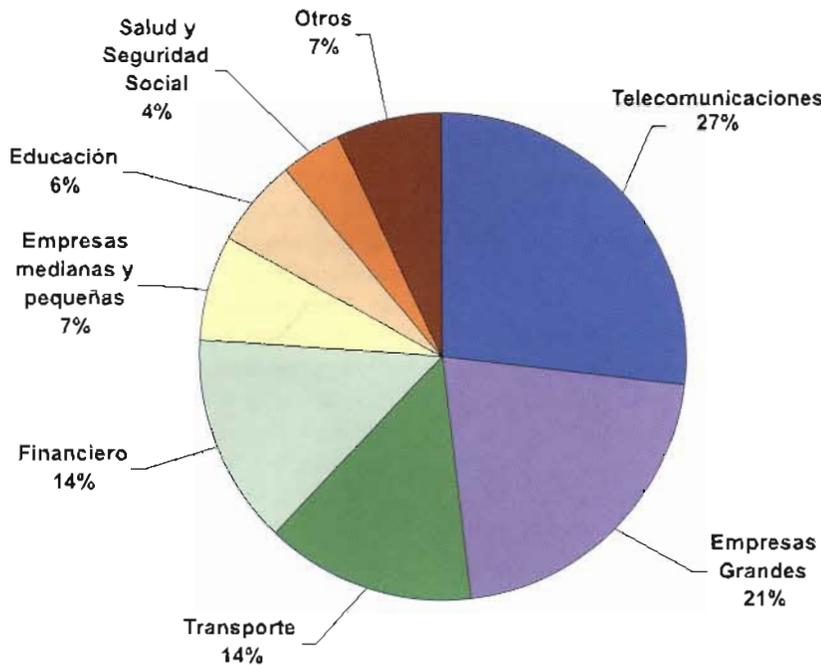
- Educación
- Grandes empresas
- Pequeña y Mediana Empresa
- Entes Territoriales
- Gobierno Central
- Organismos de Control
- Organización electoral
- Rama Jurisdiccional

4 sectores de impacto bajo

- Agricultura
- Cultura y Recreación
- Medio Ambiente
- Sociedad Civil (*)

Fuente: Cuarto Informe de Avance, Colombia Año 2000, agosto 30, 1999. (*) - Sectores no cubiertos por este informe. (**) El sector Defensa ha venido trabajando en coordinación con el Consejo asesor y la Oficina de Apoyo del Proyecto Año 2000. Por motivos de confidencialidad en la información, el Reporte de Avance del sector Defensa y Seguridad fué entregado directamente al Ministerio de Defensa.

INVERSION DE COLOMBIA PARA RESOLVER EL PROBLEMA AÑO 2000



Fuente: Entidades, Superintendencias, Ministerios. Análisis: Oficina de Proyecto Año 2000, Booz Allen & Hamilton, Al 5 de abril de 1999. Incluye todos los sectores del país, sector público y privado, tanto inversión ya realizada como por realizar

AVANCES SECTORIALES

"Hoy son miles los funcionarios y técnicos que están trabajando en las entidades y empresas para colocar al país a tono con las exigencias del cambio de milenio. En los sectores claves de la economía se ha avanzado en las reparaciones y pruebas y podremos certificar a tiempo que estamos listos para el año 2000", afirmó María Isabel Mejía, antes de explicar los avances sectoriales en la materia.

El sector financiero, por ejemplo, es uno de los más avanzados en la solución de los problemas y en la certificación de sus procesos, equipos y entidades. De hecho, el último informe de avance, publicado a finales de agosto, indicó que "no se prevén problemas para el año 2000, en los sistemas críticos de la banca privada ni en las redes de cajeros automáticos y tarjetas de crédito, ya que se ha terminado la adecuación y se ha avanzado en el diseño de pruebas de los planes de contingencia... en igual situación se encuentran los sistemas críticos para la operación de las compañías aseguradoras".

"En la provisión de energía eléctrica el país puede afirmar que se han tomado las medidas necesarias para garantizar la prestación normal del servicio", dijo la alta ejecutiva, señalando que se han realizado con éxito pruebas de gran escala en los sistemas de generación y de transmisión para regiones enteras como el nordeste del país, el sur occidente o la región cafetera. "En términos similares se ha procedido en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en los principales centros urbanos del país llegando a la conclusión de que la prestación de estos servicios tiene una muy baja probabilidad de presentar fallas por el problema del año 2000".

Según afirmó Mejía, en telecomunicaciones el país avanza con un cumplimiento satisfactorio de los planes para garantizar los servicios de telefonía, televisión, portador y satelital, de valor

yar su implementación, tanto en el sector público como en el privado. Además, Leyes, Decretos, Resoluciones y Circulares han dado un marco normativo apropiado que establece responsabilidades especiales, encabezadas por los propios Ministros del Despacho, y ofrece los instrumentos y recursos para responder a la emergencia.

De otra parte, para asegurar el seguimiento de los planes de acción, las entidades públicas y privadas se agruparon en 25 sectores funcionales, clasificados de acuerdo con el posible impacto de las fallas presentadas en las entidades que la componen.

"Un sector es clasificado como de alto impacto cuando una falla no corregida o imprevista produciría la pérdida de una vida humana, afectaría más del 1% del producto interno bruto y causaría malestar entre un número significativo de colombianos. Sin embargo, se trata de una categoría relativa en la cual un sector de alto impacto puede dejar de

serlo en virtud del avance de los planes de contingencia", explicó.

En cada uno de los sectores se han calificado los principales riesgos. Según Mejía, "ello permite hacerle seguimiento a más de 200 de ellos según el impacto potencial y probabilidad de falla. Así se pueden establecer prioridades para atender aquellos de alto riesgo y darle un tratamiento apropiado a todos los demás para mitigar los riesgos".

Se estima que la inversión para la emergencia del año 2000 ascenderá a US \$1.400 millones, cifra que equivale al 1,5% del PIB. Gran parte se ha concentrado en telecomunicaciones, grandes empresas, sector financiero, transporte y PYMEs. En la Ley del Plan se incluyen recursos para las entidades que deberán permitir la actualización en las tecnologías de información. Además, se autoriza al gobierno nacional para conseguir recursos de crédito externo hasta por \$150 millones de dólares.

agregado, correo y demás servicios de comunicación interpersonal. Ello se atribuye, en gran parte, a la estrecha relación del sector con empresas multinacionales proveedoras de componentes y equipos electrónicos de comunicaciones, hecho que garantiza el desarrollo de pruebas y certificaciones en cumplimiento de las directrices de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

Con respecto al sistema general de Seguridad Social en Salud, en sus diversas entidades e instituciones, se está trabajando para garantizar la continuidad de los servicios y, sobre todo, para evitar riesgos que pongan en peligro la vida o la integridad de las personas afiliadas o vinculadas.

Aún así, aseveró que se deben duplicar los esfuerzos, sobre todo para evitar fallas en los sistemas de información que soportan la gestión, la facturación, contabilidad, pagos y relaciones financieras. "Como en cualquier empresa, estas áreas o procesos en las Entidades Promotoras de Salud, EPS, o en las Instituciones Prestadoras de Servicios, IPS, pueden tener fallas si no se adecuan los equipos o programas al cambio de milenio y se puede incurrir en pérdidas económicas o sobrecostos considerables" afirmó la delegada.

Por otro lado, también señaló que las Superintendencias Bancaria, de Salud y de Servicios Públicos, lo mismo que la Contraloría General de la Nación y la Procuraduría, están haciendo una efectiva labor de control.

De otra parte, el Consejo Asesor 'Sistemas año 2000' ha venido publicando informes de seguimiento cada dos meses que permiten ver la evolución de los sectores críticos y de potencial impacto por fallas informáticas al cambio de milenio.

"Ese monitoreo nos permite registrar con satisfacción el compromiso de las grandes empresas y de otras medianas y pequeñas que han avanzado en sistematización y uso de tecnologías de punta, para afrontar el problema del Y2K. Los gremios empresariales y las cámaras de comercio están uniendo esfuerzos con los gobiernos departamentales y en las principales ciudades para llevar adelante los planes de conversión y de contingencia".

Por fortuna, el país ha contado desde 1997 con una alerta nacional e internacional para hacer las conversiones y actualizaciones indispensables que para permitir hacer desaparecer el riesgo o reducirlo al mínimo posible. Aún así, la labor de preparación sigue adelante. "Estamos a pocos días del nuevo siglo y todavía tenemos tareas importantes que realizar para afrontar los problemas y limitar las fallas en los sistemas de información", concluyó.

Para mayor información, comunicarse con la Oficina Proyecto Año 2000, e-mail: colombia2000@dnp.gov.co o el Call Center - Línea 9800-932000. Página web www.2000.gov.co.

CONCLUSIONES DEL FORO

Dentro de la evolución y conclusiones finales del III Foro Y2K de América del Sur se establecieron compromisos y se dictaron directrices sobre el manejo adecuado del problema de Año 2000 en los países suramericanos.

Una de las conclusiones del grupo de manejo de emergencias fue que el problema del Año 2000 en su última etapa deberá contar con la participación directa de una instancia del más alto nivel político gubernamental, de carácter multi-sectorial con capacidad de decisión propia.

De igual forma, se anotó la importancia de reconocer el rol de los Coordinadores Nacionales Año 2000 como proveedores de bases de confianza técnica para la toma de decisiones de la autoridad política. Las Oficinas de emergencia y defensa civil se entienden integrantes de esta instancia superior para colaborar en las materias que le son propias.

Se propuso además, establecer en cada país un centro de manejo de emergencias Y2K y un centro de carácter regional virtual.

Los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, salud y finanzas se definieron de carácter prioritario para ser monitoreados durante el período de alerta especial.

Se estableció una ficha modelo de seguimiento de falla donde se consigna la información relevante de cada sector y cada situación, teniendo en cuenta la descripción de la falla, equipos involucrados y la eventual solución del problema.

En el sector de energía, se acordó la realización de una reunión de operadores eléctricos de América del Sur, donde se abordará el tema de la intercomunicación de los centros de control de despacho y carga de la región con el resto del mundo.

El IV Foro Y2K de América del Sur, último antes del cambio de milenio, se realizará los días 3, 4, y 5 de noviembre en Santiago de Chile.